



AYUNTAMIENTO

de

CASTILLÉJAR

C/ Agua, 6 – 18818 Castelléjar (Granada)

Telf. y Fax: 958 73 70 01 – 47

E-mail: castillejar@dipgra.es

PUBLICACIÓN **LISTADOS PROVISIONALES**

PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN 2017

Decreto nº 42 de fecha del 22 de MARZO de 2018

D. Jesús Raya Ibar, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castelléjar (Granada):

Una vez analizada la documentación presentada por los interesados se ha procedido a emitir el listado **PROVISIONAL** de **solicitantes admitidos admitidas y de excluidos excluidas** por no reunir los requisitos exigidos en el artículo 8.a) y b) del Decreto Ley 8/2014:

a) Se encuentren empadronado en la localidad y en situación de demandante de empleo inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo y no hayan trabajado más de 90 días durante el año anterior a la solicitud.

b) Que pertenezcan a una unidad familiar donde concurren las siguientes circunstancias:

1.º Que al menos un año antes de la presentación de la solicitud para acogerse a la contratación financiada con cargo a este Programa todas las personas que componen la unidad familiar hayan estado empadronadas como residentes en un mismo domicilio ubicado en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de las personas menores nacidas, adoptadas o acogidas con posterioridad a esa fecha, las víctimas de violencia de género y las personas andaluzas retornadas.

2.º Que el importe máximo de los ingresos netos del conjunto de las personas que forman la unidad familiar sea:

- Inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), para unidades familiares de una sola persona. (537,84 €/mes)
- Inferior a 1,3 veces el IPREM para unidades familiares de dos personas. (699,19 €/mes)
- Inferior a 1,5 veces el IPREM para unidades familiares de tres personas. (806,76 €/mes)
- Inferior a 1,7 veces el IPREM para unidades familiares de cuatro o más personas. (914,33 €/mes)

A tal efecto, se computarán los ingresos de cualquier naturaleza que cada miembro de la unidad familiar haya percibido durante los seis meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud para acogerse a la contratación financiada con cargo a este Programa.

El plazo de alegaciones que procedan será de 5 días hábiles.

Las alegaciones podrán presentarse a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en la Web municipal y Tablón de anuncios del Ayuntamiento, es decir **desde el día 23 de marzo al 2 de abril de 2018**. El lugar de presentación será el Registro General del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO

de

CASTILLÉJAR

C/ Agua, 6 – 18818 Castelléjar (Granada)

Telf. y Fax: 958 73 70 01 – 47

E-mail: castillejar@dipgra.es

Una vez resueltas las alegaciones se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos, y se publicará igualmente la lista de seleccionados para lo que se tendrá en cuenta las prioridades establecidas en el Artículo 9 del Decreto Ley 8/2014.

LISTA DE ADMITIDOS

Apellidos y Nombre	DNI
Alchapar Pérez Antonio	52522796-L
Azor Gómez Raúl	45920776-B
Collado Hernández José Luís	76142315-X
Costa Aguilera Cristina	45921562-S
Domínguez Blázquez M ^a José	52524250-R
Elvira Cámara Laura	45868936-J
Elvira Masegosa Andrés	45920897-V
Fresneda Reaza Manuel	76143776-E
García Fresneda Adrián	45920849-S
García Salazar M ^a Pilar	39873404-Y
Martínez Andrés Encarnación	45711465-T
Martínez Elvira M ^a Josefa	79280712-B
Martínez Martínez José Julián	45869523-W
Martínez Morante Araceli	45868300-C
Martínez Morante Carmen	45716104-Q
Moreno Moreno Soledad	20885429-A
Navarrete Román Rocío M.	45921284-J
Navarro Reyes Lorena	45715341-N
Pardo Rodríguez Luís	39043136-S
Román Salvador, Cristina	45718686-E
Salvador Jiménez, Nuria	45713657-F



AYUNTAMIENTO
de
CASTILLÉJAR

C/ Agua, 6 – 18818 Castilléjar (Granada)
Telf. y Fax: 958 73 70 01 – 47
E-mail: castillejar@dipgra.es

LISTA DE EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	DNI	MOTIVO
Domínguez Fernández Soledad	33882230-X	SUPERAR LOS INGRESOS NETOS
Martínez Encinas Pilar María	45713712-Q	SUPERAR LOS INGRESOS NETOS
Martínez Morante María	45868299-C	SUPERAR LOS INGRESOS NETOS// HABER TRABAJADO MÁS DE 90DIAS
Román Linares, Sergio	23020236-L	HABER TRABAJADO MÁS DE 90DÍAS

PENDIENTE DE SUBSANAR

Apellidos y Nombre	DNI	MOTIVO
Fuentes Valencia Beatriz	49630417-M	FALTA LOS INGRESOS DE LOS 6 ULTIMOS MESES DE LA UNIDAD FAMILIAR

En Castilléjar, 22 de marzo de 2018

EL ALCALDE

Fdo. Jesús Raya Ibar

